

BOLETÍN DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN SOBRE ADULTOS MAYORES

NÚM
18



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



BOLETÍN DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN SOBRE ADULTOS MAYORES

NÚM
18



Sumario

EDITORIAL

- QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS03

CONTRIBUCIONES

- LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y LOS OBJETIVOS ODS
Gina Magnolia Riaño Barón04
- ACUERDOS PARA REDOBLAR ESFUERZOS PARA LA AGENDA 2030
Foro de los países de América Latina y el Caribe06
- LA PERSONAS MAYORES Y LA AGENDA 2030: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS
Comisión Económica para América Latina y el Caribe08

ENVEJECIMIENTO PRODUCTIVO

- MÉXICO: ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CON UN ENFOQUE GLOBAL..... 10
- ECUADOR: OBJETIVO 10: SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR 12
- URUGUAY: MÁS CENTROS EDUCATIVOS SE VUELCAN CON EL TRABAJO SOLIDARIO 13
- CHILE: CHILE ORGANIZA LA PRIMERA MESA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR..... 14
- BRASIL: SE LANZA LA ESTRATEGIA “BRASIL AMIGO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR” 16

A DEBATE

- ARGENTINA: ACUERDOS DE POLÍTICAS CONJUNTAS SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE 17
- PERÚ: REFUERZO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL 18
- ESPAÑA: APUESTA POR LAS CIUDADES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA..... 19
- PARAGUAY: ENVEJECER DEBE SER AGRADABLE..... 20
- COLOMBIA: PAÍS PROTAGONISTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 21

A FONDO

- BUENAS PRÁCTICAS: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ENVEJECIMIENTO GLOBAL..... 22

ACTUALIDAD 26

ENLACES..... 29





BOLETÍN

DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
03

JULIO 2018



Boletín periódico del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de los Adultos Mayores en la región
www.iberoamericamayores.org

EDITA
Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) | www.oiss.org

REALIZACIÓN
Eva Leal Gil. SERVIGLOBAL

FOTO DE PORTADA
Imagen tomada del Documento del Programa PNUD en Perú (2017-2021), tomada por Omar Lucas / PACC / MINAM / COSUDE

COORDINACIÓN DE EDICIÓN
Ana Mohedano (OISS); Eva Leal y Juan Manuel Villa (Serviglobal)

ISSN
2313-4720

CONTACTO
Secretaría General de la OISS (Madrid) (+34) 915611747, (+34) 915611955
sec.general@oiss.org

RECEPCIÓN DE COLABORACIONES
Equipo de redacción del Boletín
696845356, (+34) 914724988
serviglobalpresspain@gmail.com

DISCLAIMER
Los artículos incluidos en el boletín no reflejan necesariamente la opinión de la OISS, de la SEGIB ni de las instituciones miembros del programa

HEMEROTECA BOLETINES
www.iberoamericamayores.org/boletin-del-programa

Editorial

QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS



En el año 2015 se pusieron en marcha los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de 17 Objetivos y 169 metas que deben cumplirse antes de 2030. Una Agenda que trabaja en esferas básicas para la humanidad tales como: las personas, la paz, la prosperidad, el planeta, y las alianzas.

Precisamente, aunque la Comunidad Internacional reconoció oficialmente las consecuencias dañinas del edadismo como una

cuestión de derechos humanos en 2014, ha sido a través de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del compromiso de la Agenda 2030: “Que nadie se quede atrás”, que se hayan incluido a las personas adultas mayores en las políticas mundiales de desarrollo acordadas por todos los Estados Miembros. Estos Objetivos están dirigidos a todos los actores del planeta; los gobiernos, las empresas, ONGs y sociedad civil, todos los que deben velar por que este deber se cumpla en todos sus términos.

El Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores en la Región, atendiendo a esta Agenda, contribuye a que los Objetivos sean aplicables a la calidad de vida de las personas adultas mayores, para que realmente, nadie se quede atrás. Precisamente, el principal mensaje del Diálogo Intergeneracional sobre los ODS, celebrado recientemente en la ONU, fue que la asociación entre los adultos mayores y los jóvenes es vital para alcanzar los ODS: “Vamos a asegurarnos de que todas las personas, jóvenes o mayores, se vean como líderes, defensores y beneficiarios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Que sean actores de cambio y motiven a sus comunidades y familias para que el desarrollo sostenible sea una realidad, y que sean ciudadanos activos que exigen cambios a aquellos que tienen a su alrededor”.

Actualmente, todos los países iberoamericanos participan del Pacto Global para la consecución de los 17 Objetivos, en el que debe estar involucrado el envejecimiento demográfico. Este Boletín del Programa pretende ofrecer una orientación hacia cómo trabajar para erradicar la discriminación por edad, aportando en cada Objetivo, una iniciativa justa para que nadie se quede atrás ◀◀



Contribuciones

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM.
18

PÁG.
04



GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN

Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas fueron aprobados por los y las líderes mundiales en 2015 como parte de la llamada “Agenda 2030”. Estos objetivos suponen un importante avance frente a procesos anteriores, ya que implican en su consecución a todos los países y a todos los sectores de la sociedad.

Es importante destacar el proceso de elaboración de esta agenda, en el que las organizaciones de la sociedad civil tuvieron un papel destacado, entre las que se encontraban las entidades representantes de las personas adultas mayores y aquellas que defienden sus derechos.

Los temas que abarca esta declaración son muy variados, pero podemos considerar que 15 de los 17 objetivos fijados afectan a las condiciones de vida de las personas adultas mayores.

Si bien no se han desarrollado objetivos específicos sobre las personas adultas mayores y algunas de sus reivindicaciones más destacadas no fueron recogidas, estas aparecen mencionadas en los objetivos en relación con la lucha contra la pobreza, la salud para todas las edades y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, así como en lo relativo a las ciudades y asentamientos humanos y los transportes. Asimismo, dado



que en la “Agenda 2030” se les considera como un grupo susceptible de experimentar situaciones de vulnerabilidad, podemos considerar su mención implícita en todos aquellos objetivos y metas en que se incluye a estos grupos.

Teniendo en cuenta el enfoque de derechos sobre el que se basa la “Agenda 2030” y la idea de inclusividad presente en todo el proceso de elaboración, aprobación e imple-



PODEMOS CONSIDERAR QUE 15 DE LOS 17 OBJETIVOS FIJADOS AFECTAN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



Contribuciones

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
05



mentación de ésta -representada en su lema “No dejar a nadie atrás”- se podría concluir que ninguno de los objetivos estaría plenamente logrado si no se cumple para todas las personas y en todo su ciclo vital. Así, si las personas adultas mayores quedasen fuera de alguna de estas metas, no se podría considerar alcanzada plenamente.

Todo ello confiere un importante papel a las políticas dirigidas a las personas adultas mayores y a las instituciones rectoras de estas en la consecución de los objetivos. Una forma eficaz de avanzar en su cumplimiento sería la consideración de las personas adultas mayores de forma transversal en todas las medidas que los Estados desarrollen para cumplir los ODS. Asimismo, se deberá prestar especial atención al proceso de seguimiento y evaluación de los avances logrados, haciendo énfasis en la importancia de contar con los datos desagregados por edad

-sin límite en la misma- que permitan analizar en qué medida las personas adultas mayores se han beneficiado de estos logros. La participación de las organizaciones representantes de las personas adultas mayores en el proceso de seguimiento y evaluación será, igualmente, esencial.

Finalmente, en estos momentos en los que aún se están diseñando los planes de actuación en varios países, cabe señalar la necesidad de armonizar las medidas que se adopten para el cumplimiento de la Agenda 2030 con los instrumentos de protección de los derechos de las personas adultas mayores existentes, nacionales e internacionales, como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Por todo ello, se ha dedicado este número del boletín a dar visibilidad a las actuaciones de las diversas instituciones iberoamericanas para avanzar en el cumplimiento de los ODS, un propósito que comparte el “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto Mayor en la Región” y la propia OISS ◀◀



LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES QUE REPRESENTAN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL PROCESO, ES ESENCIAL



Contribuciones



FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Segunda reunión sobre el Desarrollo Sostenible 2018.
Santiago de Chile.

ACUERDO PARA **REDOBLAR ESFUERZOS** EN EL LOGRO DE LA **AGENDA 2030**

REDACCIÓN

Representantes de 28 países de América Latina y el Caribe, 35 organizaciones no gubernamentales, organizaciones intergubernamentales especializadas y organismos del sistema de las Naciones Unidas, y más de 300 miembros del sector privado, el mundo académico y la sociedad civil, se han dado cita en la segunda reunión del Foro de los Países de América Latina

y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, celebrada recientemente en Santiago de Chile. El Foro concluyó con el renovado compromiso de duplicar esfuerzos para incluir a todos los sectores involucrados -públicos, privados y de la sociedad civil- hacia el logro de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

La reunión fue organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas, y el Gobierno de México, actual presidente de la organización regional de la ONU, y sus conclusiones se presentarán en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF) programado para el próximo mes de julio en Nueva York.

Los participantes corroboraron que lo más importante de este Foro es que no solo fue un diálogo entre gobiernos, sino que

OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



también implicó la participación activa de la sociedad civil. En otras palabras, nos corresponde a todos avanzar en la Agenda 2030.

La secretaria ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, subrayó el progreso que estos países han logrado en el cumplimiento de los objetivos: “Nuestra Región le está dando una lección al mundo, teniendo en cuenta que 19 países enviaron sus informes al HLPF y tres de ellos lo harán por segunda vez. Tenemos una gran vocación por la igualdad y los derechos y encontramos una inspiración profunda en la Agenda 2030. Este Foro ha demostrado que nuestra Región está completamente comprometida en su logro”.

De este modo, los delegados enfatizaron que lograr el desarrollo sostenible dependerá de la participación activa de los sectores público y privado. Esto requerirá la armonización de los incentivos con los objetivos



Contribuciones

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
07

nacionales de inversión pública a largo plazo para así poder reducir las brechas estructurales de la desigualdad en la región y erradicar la pobreza en todas sus formas.

En esta línea, los delegados reconocieron que la adopción del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Justicia en Asuntos Ambientales (Principio 10 de la Declaración de Río) recientemente adoptado en Escazú, Costa Rica, es un paso importante hacia el cumplimiento de la Agenda, e invitaron a todos los gobiernos de América Latina y el Caribe que se adhieran a ella a partir del 27 de septiembre de 2018 (cuando se abre para la firma en el marco de la Asamblea General de la ONU).

Las personas de edad y la Agenda 2030

En el cumplimiento de los ODS, es importante destacar que la Región tiene un gran desafío ante el envejecimiento de la población. En la Agenda 2030 no sólo se reconoce explícitamente que está basada en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los tratados internacionales, sino que también se incluyen de manera evidente elementos del enfoque basado en los derechos humanos para el desarrollo. De este modo, se incorporan los siguientes principios, directamente vinculados con ese enfoque: Igualdad y no discriminación; participación de todos los grupos que han sido dejados atrás; transparencia y acceso a la información con datos desglosados por factores causantes de discriminación, incluida la edad; y rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante la comunidad internacional.

Los cuatro principios están interrelacionados, y, en caso de ser tenidos en cuenta, abren la posibilidad de que las organizacio-



nes representativas de las personas adultas mayores y las instituciones nacionales dirigidas a este sector de población, incidan en la implementación nacional de la Agenda 2030, ya que tienen un papel fundamental en la identificación de las personas mayores como un grupo que se ha quedado atrás, en relación con el logro de aquellos ODS relevantes para los adultos mayores.

La experiencia y el conocimiento de esas organizaciones e instituciones son cruciales para guiar a las oficinas nacionales de estadística y para exigir el acceso a esa información, entre otras acciones necesarias para garantizar la visibilidad del grupo en el proceso de implementación de la Agenda 2030, en particular en aquellas áreas relevantes en las que, sin embargo, la mención de las personas adultas mayores no es explícita ◀◀

COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

El Foro de Gobiernos Locales de Iberoamérica se realizará en Noviembre de 2018. Dicho foro hace parte del camino a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, y estará enfocado también en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS
ODS, LA REGIÓN TIENE UN GRAN
DESAFÍO ANTE EL ENVEJECIMIENTO



Contribuciones

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES



COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
(CEPAL)

En su 70º aniversario contribuye a forjar un desarrollo sostenible con igualdad para todos los pueblos iberoamericanos.

NÚM
18

PÁG.
08



LAS PERSONAS MAYORES Y LA AGENDA 2030: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

¿En qué medida están incluidas las personas adultas mayores en la Agenda 2030? Este documento es el producto de un intenso proceso de debate, caracterizado por la participación de una multiplicidad de actores a nivel global, regional y nacional. Se trata de una guía ambiciosa, innovadora y de espíritu transformador, pero también tiene algunas limitaciones. En lo que respecta a las personas adultas mayores, su mención explícita no sólo es limitada, sino también un tanto aleatoria. Sin embargo, el documento ofrece varias puertas de entrada al tema que, estratégicamente consideradas, pueden ser empleadas para hacer visibles a las personas de edad en la labor de implementación de la Agenda 2030.

Hay algunos casos, aunque pocos, en que las necesidades de las personas adultas mayores se mencionan explícitamente en algunas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Bajo el Objetivo 2, relativo a la erradicación del hambre, la meta 2.2 propone poner fin a la malnutrición teniendo en cuenta, entre otros grupos, a las personas de edad; Bajo el Objetivo 11 sobre ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, dos metas incluyen menciones específicas a las personas adultas mayores: la 11.2 sobre los sistemas de transporte y la 11.7 sobre el acceso a zonas verdes y a espacios públicos seguros. Estas menciones, ciertamente bienvenidas, dan lugar a algunas observa-

(*) Texto tomado del artículo publicado por la CEPAL: “Las personas mayores y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: oportunidades y desafíos”, de Christian Courtis, funcionario del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. [Ver Artículo completo.](#)



Contribuciones

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
09

ciones si se las considera con actitud crítica. La primera consiste en preguntarse por qué las personas mayores son mencionadas explícitamente en estas tres metas y no en otras. La segunda es que las tres metas no coinciden necesariamente con las reivindicaciones más importantes de las personas mayores —si se hubiesen tomado en cuenta esas reivindicaciones, sería esperable encontrar, por ejemplo, alguna mención explícita relativa a la salud, la protección social, o la eliminación de la violencia y el abuso—.

En este sentido, las reivindicaciones específicas de las personas mayores supone la necesidad de alinear las medidas a adoptar para cumplir simultáneamente con las obligaciones en materia de derechos humanos de las personas de edad, de lo contrario se corre el serio riesgo de dejar atrás este sector de población en lo que se re-

UNA VÍA DE ENTRADA DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA AGENDA ES LA DESAGREGACIÓN DE DATOS, ENTRE ELLOS, POR EDAD

fiere al cumplimiento de las metas que les conciernen más directamente y, por ende, de incumplir con las promesas de universalidad realizadas en el marco de la aprobación de la Agenda 2030.

Una segunda vía de entrada, que permitiría una mayor visibilización de las personas adultas mayores la constituye la insistencia del documento en la necesidad de que los datos sean desagregados, entre otros factores, por edad. Esta inclusión es de vital importancia, debido a la nada infrecuente ausencia de datos sobre las personas de 60 años y más, a quienes muchos sistemas estadísticos y registros administrativos simplemente ignoran. Además, la mejora de la capacidad de los Estados para producir datos desagregados por edad permitiría una mejor identificación de aquellos grupos que han quedado atrás, y un análisis de las discriminaciones o las vulnerabilidades.



Precisamente, en el párrafo 23 de la resolución 70/1, que antecede y explica los ODS, se identifica explícitamente a las personas de edad como uno de los grupos susceptibles de experimentar situaciones de vulnerabilidad; contextualizar esa meta en cada país supone considerar en qué medida las personas mayores están desproporcionadamente excluidas de los sistemas de protección social.

En definitiva, los instrumentos internacionales centrados en las personas adultas mayores ofrecen una guía valiosa tanto para identificar áreas de convergencia, como para diseñar las acciones específicas necesarias para lograr las metas en relación con las personas de edad. Para ello, se requiere la plena participación de las organizaciones representativas de las personas mayores -y de las instituciones nacionales dirigidas a ellas- en los mecanismos de supervisión y seguimiento de dicha implementación, para evitar el riesgo de que vuelvan a ser invisibles ◀◀



Envejecimiento productivo

MÉXICO

ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES **CON UN ENFOQUE GLOBAL**

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
10

REDACCIÓN

Actualmente hay casi 13 millones de personas mayores de 60 años en México, lo cual equivale a un 10 por ciento de la población. Pero según proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2030, esa población llegará a los 20 millones 365 mil 839 personas.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), como organismo rector de la política pública sobre envejecimiento en México, tiene la responsabilidad de proponer mecanismos de atención que permitan a este sector de la población un envejecimiento sano, activo y digno, con ayuda de las diversas instituciones públicas y privadas del país, así como de la sociedad civil.

Estas fueron dos de las conclusiones a las que llegaron los titulares de los dos organismos, Carlos Alonzo Zetina, y Patricia Chemor Ruiz, respectivamente, quienes acordaron mejorar sus mecanismos de coordinación en el estudio y comprensión del proceso de envejecimiento en México. Colaboración que ofrece una proyección para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible que incluye la Agenda 2030.

CONAPO e INAPAM coincidieron en que México es un país que experimenta un proceso de envejecimiento acelerado, y para estar en condiciones de atender ese proceso, es necesario saber quiénes son y dónde están los adultos mayores de 60 años y más, sus características y condiciones de vida.

El trabajo de los dos organismos permitirá tener una radiografía precisa del fenómeno del envejecimiento y sus mecanismos de atención por parte de todas las instituciones involucradas en el problema.

Por tanto, otro de los acuerdos derivados de esa reunión fue que los especialistas



Albergue Celsa Aguirre Viuda de Bravo. Tuxtepec, Oaxaca

de estos dos organismos continuarán con reuniones periódicas con esos objetivos, según manifestaron los dos funcionarios.

Ciudades Amigables: tema central

Por otro lado, y conforme al desarrollo de la atención a las personas adultas mayores con un enfoque integral, el Consejo Interinstitucional del INAPAM, conformado por más de 50 instituciones diversas de los sectores público, privado y de la sociedad civil, se planteó en su primera sesión de 2018, que los adultos mayores y las personas con discapacidad puedan disfrutar de ciudades y comunidades socialmente integradoras.

Diversos especialistas en el tema de vejez y envejecimiento insistieron en que es urgente “avanzar en la reconversión de



Envejecimiento productivo

MÉXICO

ciudades y comunidades para favorecer el desarrollo humano de las personas adultas mayores, con una visión de integralidad y con el pleno respeto de sus derechos humanos”. El objetivo es ir a ciudades focalizadas por y para los adultos mayores que faciliten su vida cotidiana e implementen diseños urbanos que prioricen la proximidad a los bienes y servicios que ofrecen las ciudades.

El INAPAM promueve que las instituciones adopten una postura que se proponga una adecuada interdependencia de las acciones fundamentadas en la nueva agenda del desarrollo urbano planteada por la ONU – Hábitat 2016-, así como la agenda y objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030, y los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores, en congruencia con los instrumentos de protección y garantía de los derechos humanos.

Adultos Mayores y Discapacidad

En la reconversión de ciudades amigables juega un papel importante el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), cuya titular, Mercedes Juan López, enfatizó que la discapacidad tiene muchas facetas y en el caso de las personas mayores, se agudiza: debilidad visual, auditiva, motriz, y enfermedades crónicas no controladas, como la diabetes y la hipertensión, además de las demencias relacionadas con la edad avanzada.

Por su parte, Ismael Eslava Pérez, primer visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos urgió a los especialistas a abatir el rezago que aún prevalece en México sobre la perspectiva de los derechos



Imágenes del Consejo Nacional de Coordinación Interinstitucional sobre las Personas Adultas Mayores.

humanos de las personas mayores y con discapacidad, y hacerlos más visibles para procurar su plena integración a la sociedad, como sujetos de Derecho. Insistió en la necesidad de que sociedad y gobierno trabajen de manera comprometida en la reconversión de las ciudades, para hacerlas accesibles y amables, para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores y con discapacidad, y terminar, de ese modo, con las diversas formas de discriminación que padecen las personas de estos dos sectores.

A su vez, el titular del Instituto Nacional de Geriátrica (INGER), Miguel Gutiérrez Robledo, realizó una exposición de las oportunidades que tienen las grandes ciudades para reconvertir sus instalaciones en favor de las personas adultas mayores y con discapacidad. También se refirió a las enfermedades y limitaciones que suelen presentar las personas en esas condiciones y urgió a los sectores público, privado y social, a involucrarse más en la atención de sus necesidades ◀◀



Residencia de Día Corpus Christi. Ciudad de México

- ▶ [Enlace a la fuente](#)
- ▶ [Enlace a la Agenda 2030 de México](#)





Envejecimiento productivo

ECUADOR

OBJETIVO 10: SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

REDACCIÓN

Atendiendo al Objetivo 10 de la Agenda 2030 de reducir las desigualdades en el país, Ecuador ha puesto en marcha la iniciativa “Sistema Integral de Atención al Adulto Mayor”, que se ha iniciado en Quito. Este programa, ejecutado por la Unidad Patronato Municipal de San José, se ha creado con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores que habitan en el Distrito Metropolitano de Quito, y que se desarrolla a través de tres ejes de acción:

- **Eje recreativo:** Se imparten talleres recreativos y de aprendizaje.
- **Eje saludable:** Rehabilitación visual con atención oftalmológica especializada. El proyecto de Visitas Domiciliarias especializada en área de Psicología, Fisioterapia y Trabajo Social, enfocada a adultos mayores que presentan un grado de dependencia.
- **Eje productivo:** Formación de proyectos de emprendimiento para que los adultos mayores puedan generar ingresos económicos.

Esta iniciativa, específica para las personas adultas mayores, obedece a la consecución de buenas prácticas de desarrollo sostenible a las que Ecuador se comprometió cuando se creó la Red del Pacto Global de Naciones Unidas en el país para promover los diez principios. En Ecuador la red está conformada por 145 miembros compen-



didos por empresas del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil, ONGs, gremios y academias, comprometidas con el respeto a los Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio ambiente y la Lucha contra la Corrupción.

El Sistema Integral de Atención al Adulto Mayor responde a la necesidad de reducir la desigualdad, atendiendo al sector de población más vulnerable, como son las personas adultas mayores. Por tanto, con el fin de reducir la desigualdad, Ecuador se ha acogido a la recomendación sobre la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas ◀◀

▶ [Enlace a la fuente](#)

▶ [Enlace a la Agenda 2030 de Ecuador](#)



Logotipo del Pacto-Global Ecuador





MÁS CENTROS EDUCATIVOS SE VUELCAN CON EL **TRABAJO SOLIDARIO**

Unas 80 experiencias de Educación formal y no formal, en 14 departamentos del país, han participado en la IV edición del Concurso de Educación Solidaria, que promueve el trabajo pedagógico más allá de las aulas. Los premiados comparten el haber aportado a la mejora de las condiciones de vida comunitarias, entre ellas, a las personas adultas mayores de Uruguay.



“Huellas en el Pastoreo”, del Instituto de Formación Docente de Rosario, Colonia, ha sido una de las experiencias premiadas por el trabajo articulado en la identificación de problemáticas de la comunidad, atendiendo diferentes temáticas y destinatarios, e intervenir en la realidad de la Escuela N° 91 en la elaboración de juegos; el desarrollo de actividades lúdico-educativas a partir de instalar líderes capacitados para el desarrollo sostenible del proyecto. Talleres con adultos mayores, actividades artísticas, recreativas y deportivas trabajando de manera transversal los derechos humanos.

Adultos Mayores, la prioridad

El Director de la Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)-Mercosur en Uruguay, Ignacio Hernaiz, valoró la educación solidaria y las propuestas presentadas en el concurso, provenientes “de todos los rincones del país, del trabajo con adultos mayores, de discapacidad, de trabajo

con los jóvenes, y cuestiones de inclusión en términos generales”. “Estos proyectos son una apuesta al futuro. Se está formando una sensibilidad especial frente a las necesidades que hay de hacer el bien al otro, y donde hay necesidades, hay derechos. Y si están dando respuesta colectivamente, están fortaleciendo los derechos humanos”, manifestó.

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Fundación “El Chajá” y el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicios Solidario sede Uruguay (CLAYSS), realizaron la premiación de la Cuarta edición del Concurso de Educación Solidaria. Esta edición ha estado acorde al cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030, que en el país lleva el lema “Uruguay suma valor”, como han demostrado estas experiencias educativas ◀◀

▶ [Enlace a la fuente](#)

▶ [Enlace a la Agenda 2030 de Uruguay](#)





Envejecimiento productivo

CHILE

CHILE ORGANIZA LA PRIMERA MESA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

REDACCIÓN

La Asociación Chilena de Municipalidades desarrolló el pasado mes de mayo la Primera Mesa Nacional del Adulto Mayor con el fin de avanzar en el desarrollo de políticas públicas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas mayores, así como también, generar instancias para promover el envejecimiento positivo y los derechos de este segmento de la población.

Abordar los diversos temas en torno al envejecimiento de la población chilena, la importancia de desarrollar ciudades amigables con las personas mayores y cómo realizar intervenciones sociocomunitarias en los distintos territorios fueron parte de los temas que se analizaron en este primer encuentro de las personas mayores chilenas.

La iniciativa se realizó en la comuna de Loncoche y contó con la participación del secretario ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Jaime Belmar; el presidente de la Comisión Adulto Mayor y alcalde de Loncoche, Ricardo Peña; la representante del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Muriel Abad; la representante en Chile de la Organización Mundial de la Salud, Paloma Cuchi, entre otros expertos en la materia.

En esta misma línea de trabajo para la mejora de calidad de las personas adultas mayores, y atendiendo al desarrollo de los ODS, se ha convocado en Chile el Primer Concurso de ideas innovadoras que beneficien a este sector de la población.



Ideas innovadoras para el adulto mayor

Actualmente Chile cuenta con más de 3 millones de personas mayores de 60 años, y pensando en ellas, la multinacional china Huawei, la Dirección Sociocultural de la Presidencia y la Fundación Chilenter establecieron una alianza público-privada y lanzaron el “Primer Concurso de Soluciones Tecnológicas Innovadoras para el Adulto Mayor”.

Este concurso es una invitación abierta a startups, emprendedores o personas naturales, para que se hagan cargo de las oportunidades y necesidades de las personas mayores en Chile y desarrollen soluciones



EL CONCURSO DE IDEAS PARA BENEFICIAR AL ADULTO MAYOR Y LA CREACIÓN DEL SENIOR LAB, SON OTRAS INICIATIVAS PARA CUMPLIR LOS ODS



Envejecimiento productivo

CHILE

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
15

tecnológicas o prototipos que impacten positivamente en su calidad de vida. Según informa la plataforma “Chile Desarrollo Sustentable”, las soluciones presentadas son productos o servicios innovadores que resuelvan los siguientes aspectos en grupos etarios de 60 a 80 años y de más de 80 años: empleabilidad y emprendimiento; salud y sexualidad; desplazamiento físico; integración social y entretenimiento; y seguridad en el domicilio y/o en la ciudad.



Desde la Dirección Sociocultural de la Presidencia se argumentó que el Primer concurso de Soluciones Tecnológicas Innovadoras para Personas Mayores “es una oportunidad que cumple dos objetivos. Por un lado, permite visibilizar un segmento de la población que crece aceleradamente y por el otro, motivar emprendimientos e ideas de negocio que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Las personas mayores tienen mucho que aportar todavía a la sociedad y al país, iniciativas como este concurso permiten también avanzar hacia su integración”.

Por su parte la directora ejecutiva de Chilenter, Irina Reyes, destaca que la fundación, que trabaja en pos de disminuir la brecha digital en el país de forma sustentable,

“constantemente está entregando computadores a organizaciones de personas mayores, realizando alianzas con otras entidades para también capacitarlos”.

SeniorLab, innovación en la vejez

En la misma línea de innovación para el bienestar de los adultos mayores, también se ha creado en Chile “SeniorLab”, un laboratorio de innovación social con foco en el envejecimiento y vejez. Esta iniciativa nace bajo la necesidad de abordar las oportunidades y desafíos que el fenómeno del envejecimiento trae consigo.

Para ello, el laboratorio busca vincular y dinamizar la colaboración entre los distintos actores de la sociedad en un espacio de experimentación y cambio sistémico, y así aportar a través de distintas líneas de acción, que van desde la co-producción de conocimiento hasta la articulación y proyección de nuevas iniciativas de innovación social respecto a las personas adultas mayores.

SeniorLab (o MayorLab) pretende generar impacto en la zona donde se intersectan las áreas de la innovación, el impacto social y el mundo de la vejez y el envejecimiento. Cuenta con tres líneas de acción que ya se han puesto en marcha:

- **Crear y difundir conocimiento** que permita comprender aspectos relevantes del proceso de envejecimiento bajo la óptica de la innovación social y así generar distintas líneas de investigación.
- **Facilitar el diálogo y la colaboración** entre los distintos actores del ecosistema de innovación social, de modo de potenciarlo creando valor para las personas mayores.
- **Implementar metodologías y herramientas** de innovación que promuevan un envejecimiento activo ◀◀

▶ [Enlace a SeniorLab Chile](#)

▶ [Enlace a la Agenda 2030 de Chile](#)





Envejecimiento productivo

BRASIL

SE LANZA LA ESTRATEGIA “BRASIL AMIGO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR”

REDACCIÓN BRASIL

El Gobierno Federal, a través del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Salud y del Ministerio de Derechos Humanos, ha lanzado en Brasilia la “Estrategia Brasil Amigo de la persona mayor (Estratégia Brasil Amigo da Pessoa Idosa- EBAPI). La finalidad de la iniciativa es inducir políticas públicas para que comunidades y ciudades se vuelvan más amigas de las personas mayores. El PNUD Brasil ha dado su apoyo a esta Estrategia que promueve el envejecimiento saludable y activo.

La iniciativa, que también cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se dirige a la población de edad inscrita en el Catastro Único para Programas Sociales del Gobierno Federal y a todas las personas mayores que quieran participar -Brasil supera los 6 millones de personas con 60 años y más-. Entre sus directrices están el protagonismo de la persona adulta mayor y la intersectorialidad en el abordaje del envejecimiento.



La estrategia tiene como objetivo reconocer a los municipios que asumen el compromiso de garantizar el derecho de las personas mayores y de desarrollar acciones dirigidas a esa población.

El director del PNUD Brasil, Didier Trebucq, ha subrayado que “valorizar a la persona de edad y considerar seriamente el envejecimiento de la población son vitales para la realización de la Agenda 2030. Después de todo, las cuestiones que envuelven ese segmento de la población son transversales y pasan por casi todos Objetivos de Desarrollo Sostenible”. De acuerdo con Trebucq, “más atención e inversión a los adultos mayores es una de las intervenciones indispensables

para construir una sociedad más justa”.

El Programa de la ONU une en acuerdo a los Ministerios de Desarrollo Social, Ministerio de Derechos Humanos y Ministerio de Salud, en forma de Comité Gestor, para apoyar la implementación de acciones de atención a la persona mayor. Durante la construcción de la Estrategia EBAPI, el PNUD contribuyó con aportes y directrices conceptuales sobre desarrollo humano.

La Estrategia Brasil Amigo de la Persona Mayor está compuesta por 5 fases: 1- Adhesión; 2- Estructuración local y planificación; 3- aprobación legislativa de la planificación; 4 y 5- ejecución de acciones.

En la medida en que estas fases se cumplen, los municipios reciben, respectivamente, Sello adhesión, Sello Plano, Sello Bronce, Selo Plata y Sello Oro.

A lo largo de las fases de la Estrategia, las gestiones locales deben desarrollar acciones que aborden las siguientes dimensiones: ambiente físico; transporte y movilidad urbana; vivienda; participación; respeto e inclusión social; comunicación e información; oportunidad y aprendizaje; apoyo, salud y cuidado y una dimensión de elección local.

La EBAPI será un importante instrumento de movilización e integración de acciones dirigidas a la promoción de la calidad de vida, protección social, cuidado integral y ciudadanía de las personas mayores en Brasil ◀◀

▶ [Enlace a la fuente](#)

▶ [Enlace a la Agenda 2030 de Brasil](#)





A debate

ARGENTINA

ACUERDO DE POLÍTICAS CONJUNTAS SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

La ministra de Desarrollo Social de la Nación, Carolina Stanley, se ha reunido con su pares de Brasil y de Perú para pensar estrategias que logren el desarrollo sostenible, entre ellas, para las personas adultas mayores. En Perú ha firmado un convenio para la protección de los derechos.

REDACCIÓN

La ministra Carolina Stanley se reunió con su par de Brasil, Omar Gasparini, para intercambiar experiencias sobre primera infancia, adultos mayores y seguridad alimentaria. Además, funcionarios brasileños visitaron un operativo de El Estado en tu Barrio, el programa del Gobierno que acerca los trámites y servicios a los vecinos, para replicarlo en su país.

“Es importante impulsar políticas sociales de mediano y largo plazo que prioricen los mismos ejes estratégicos. El intercambio de experiencias nos permite aprender unos de otros”, expresó Stanley.

En este encuentro quedó de manifiesto el espíritu de colaboración entre dos gobiernos que comparten realidades sociales tan desafiantes como es la necesidad de incluir una población en situaciones desfavorables, y escenarios económicos similares”.

Asimismo, se presentaron otras iniciativas referidas al desarrollo humano integral, como los programas que se desarrollan enfocados al bienestar de los adultos mayores.

Protección de Derechos

Por otra parte, Carolina Stanley firmó con Ana María Choquehuanca de Villanueva, ministra de Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, un convenio de cooperación en materia de políticas públicas tendientes a elevar la calidad de vida de las familias de ambos países. El acuerdo está destinado a la protección integral de los derechos de los adultos mayores, adolescentes y niños, junto con la prevención, atención y erradicación de la violencia de género ◀◀

▶ [Enlace a la fuente](#)

▶ [Enlace a la Agenda 2030 de Argentina](#)





A debate

PERÚ

REFUERZO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

REDACCIÓN

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), entidad peruana que es punto focal para la Agenda 2030, ha realizado un análisis prospectivo para elaborar una propuesta de imagen de futuro del país de cara a 2030.

El Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible pone en marcha el diálogo que permita que el Perú cuente, en los próximos años, con una Visión Concertada de futuro del país que guíe la actualización de su Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en armonía con las políticas de Estado de largo plazo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Refuerzo del MIDIS

Uno de los proyectos acordes a esta Visión es el fortalecimiento del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y sus capacidades técnico-operativas necesarias en áreas relacionadas con su rol articulador de la política social, entre las que se encuentran las personas adultas mayores. Este refuerzo también incluye las capacidades para la integración de la pobreza multidimensional y la mirada a la población en proceso de inclusión de zonas urbanas, por medio de la preparación de un mapeo de pobreza multidimensional urbana.



Proyecto Pequeñas Donaciones del GEF/PNUD

Proyecto Currículum Vitae

“Currículum Vitae: Mayores peruanos trabajando” es una iniciativa que quiere unirse a la visibilización de las personas adultas mayores. Llevado a cabo por estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú interesados en investigar sobre la vejez, el proyecto combina la fotografía y la antropología para retratar el mundo laboral de las personas mayores en Perú, y romper así los estereotipos de la inactividad en la vejez ◀◀

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
18

EL REFUERZO DEL MINISTERIO DE
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
ES UNA DE LAS ACCIONES HACIA LOS ODS

- ▶ [Enlace a la fuente](#)
- ▶ [Enlace a la Agenda 2030 de Perú](#)





A debate

ESPAÑA

APUESTA POR LAS CIUDADES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

La región andaluza, referente en Europa en derechos ciudadanos

REDACCIÓN

La Comunidad Autónoma de Andalucía (España) ha anunciado recientemente la apuesta por el desarrollo sostenible de las ciudades para mejorar la calidad de vida de las personas. La consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, lo anunció en el Seminario Internacional “La Gestión de los Servicios Públicos Locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, al que asistieron expertos procedentes de distintos países como Haití, República Do-

minicana, Uruguay, Argentina, Brasil, Bolivia y Ecuador, entre otros, acogidos al **Programa de Cooperación Internacional** que el gobierno andaluz mantiene desde 2015. Este programa cuenta con un presupuesto de 43,2 millones de euros para 2018, cuya meta es aportar al progreso de los pueblos.

El seminario tuvo como objetivo el inicio de una alianza Iberoamérica-Andalucía, a través de territorios, ciudades, redes de ciudades y espacios globales como Naciones Unidas. “Con esta iniciativa pretendemos promover espacios de reflexión conjunta, en torno a la descentralización y la defensa de la gestión pública de servicios. Y para ello vamos a abordar elementos de especial trascendencia, como son la planificación, la participación ciudadana, la transparencia, la sostenibilidad ambiental, la cooperación y la solidaridad, acorde con los ODS”, argumentó la consejera.



Reconocimiento Internacional

Andalucía fue seleccionada por la Red Social Europea (European Social Network - ESN) para acoger este año el 26º Congreso Europeo sobre Servicios Sociales, celebrado el pasado mes de mayo, donde se puso de manifiesto que “es una referencia europea en el desarrollo de leyes sociales pioneras encaminadas a la ampliación de derechos de la ciudadanía”. Esta Comunidad también obtuvo en 2006 el máximo reconocimiento de Comisión Europea (CE) por sus políticas innovadoras para fomentar el envejecimiento activo y saludable, protagonista de sus acciones ◀◀

ANDALUCÍA RECIBIÓ EL MÁXIMO GALARDON DE LA CE POR SUS POLÍTICAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

▶ [Enlace a la fuente](#)

▶ [Enlace a la Agenda 2030 de España](#)





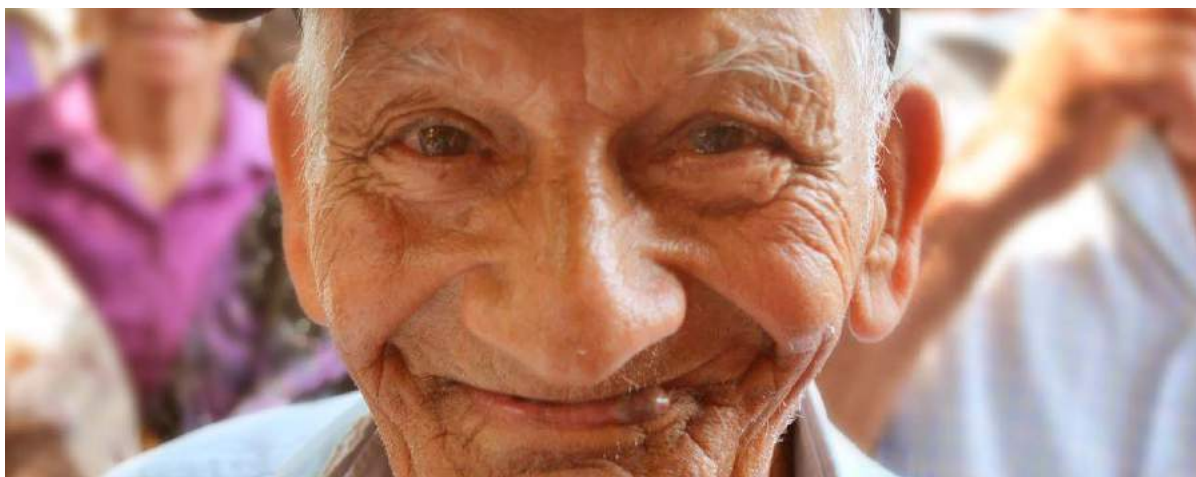
A debate

PARAGUAY

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
20



Paraguay mi país

ENVEJECER DEBE SER AGRADABLE

Paraguay ha acogido el “Encuentro Internacional de Adultos Mayores para la construcción de la sociedad donde sea agradable envejecer”, un sector de población fundamental y prioritario en el desarrollo sostenible en el Paraguay, y en la consecución de los objetivos que marca la Agenda 2030.

REDACCIÓN

El evento fue organizado por la Municipalidad de Asunción, a través de la Dirección General del Área Social, conjuntamente con la Vicepresidencia de la Junta Municipal, con el apoyo del Consejo de Adultos Mayores de Asunción. El intendente de Asunción, Mario Ferreiro, aseguró que la realidad actual de las personas adultas mayores puede cambiar si se cambia de actitud, actuando con un espíritu solidario. “Con toda la tecnología, con todo lo que consume la humanidad en esta nueva sociedad, se tiene la posibilidad de brindar muchos más privile-

gios, incluso que las antiguas sociedades, a los adultos mayores”, aseveró.

Asimismo, sostuvo que a la voz del país de Paraguay se le suma la de toda la comunidad mundial, “generando espacios de debate sobre un tema que, con prioridad, necesita ser analizado, primero y erradicado después”.

Por su parte, el presidente de la República, Horacio Cartes, ha reforzado esta idea solidaria con su opinión, publicada en el espacio PNUD del país, para hacer frente al desafío de alcanzar las metas establecidas en la Agenda 2030, incidiendo en que se deben dar pasos concretos hacia el cuidado del planeta y hacia la visión global de **políticas con rostro humano**, creada para lograr el bienestar pleno de las personas, en la ruta hacia el desarrollo sostenible. “Y creo sinceramente, que si seguimos honrando estos compromisos, el Paraguay caminará firmemente hacia el logro de estos objetivos inclusivos, y no dejar a nadie atrás”



LA REALIDAD DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES PUEDE CAMBIAR
SI SE ACTÚA CON ESPÍRITU SOLIDARIO

- ▶ [Enlace a la fuente](#)
- ▶ [Enlace a la Agenda 2030 de Paraguay](#)





A debate

COLOMBIA

COLOMBIA, PAÍS PROTAGONISTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Los distintos grupos de adultos mayores, prioridad para el Estado

REDACCIÓN

Colombia ha sido líder en la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel mundial. Desde 2012, con la Asamblea de Rio+20, el país ha jugado un rol protagónico para impulsar la Agenda global de desarrollo hacia año 2030.

El compromiso de Colombia hacia el cumplimiento de los ODS se evidencia en la incorporación de 92 de las 169 metas de

Indígenas: plena participación en el desarrollo nacional y social, su integración a la vida activa y comunitaria, y respetar plenamente su identidad cultural.

Población con discapacidades: prevención, atención y promoción en la salud y bienestar integral.

Prohibición de discriminación: una forma de inclusión social es la utilización del lenguaje adecuado y respetuoso de su dignidad.



Parlamento Andino

dicha agenda global en el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, constituyéndose en un referente internacional para avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Para el Gobierno Colombiano, la Agenda 2030 y los ODS no constituyen un marco que compite con las políticas y prioridades nacionales actuales, sino que son una herramienta integradora que facilita la alineación de las agendas globales, nacionales, territoriales y sectoriales.

Entre las prioridades para el Estado se encuentran los distintos grupos de adultos mayores, que deben gozar de la protección y cuidados adecuados:

Afrodescendientes, minorías étnicas: las acciones especiales que se adopten deben reconocer sus raíces y cultura; así como su activa participación en la elaboración de planes, programas y proyectos.

Mujeres: gozan de una protección mayor por dedicar gran parte o la totalidad de su vida al cuidado de su familia. Si no han podido cotizar para obtener una pensión serán acreedoras de beneficios económicos ◀◀

▶ [Enlace a la fuente](#)

▶ [Enlace a la Agenda 2030 de Colombia](#)





A fondo

Buenas prácticas

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM.
18

PÁG.
22



Prensa de Gobierno de Jujuy (Argentina)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ENVEJECIMIENTO GLOBAL

REDACCIÓN (*)

El desarrollo sostenible no se logrará en 2030 sin la inclusión consciente e intencionada de las personas adultas mayores, cuyo porcentaje de población y su esperanza de vida están aumentando. Las personas mayores no sólo están experimentando y adaptándose a los impactos del cambio climático, la urbanización, los servicios de salud inadecuados y las crisis humanitarias, sino que también están luchando contra la discriminación por edad. Hay que reconocer que las personas mayores y las personas con discapacidad también son miembros productivos y llenos de energía de la sociedad. Participan en todos los ámbitos de la vida y contribuyen a la salud económica y social de sus comunidades. Por lo tanto, no deben ser

vistas como personas dependientes o ser consideradas víctimas o receptoras pasivas de servicios, atención y protección.

Mayor participación

Si bien el proceso de desarrollo de los nuevos ODS ha proporcionado una plataforma estratégica importante para abordar los problemas del envejecimiento a nivel mundial, las oportunidades y los retos del envejecimiento de la población aún no se han explorado ni entendido completamente, así como tampoco se han incorporado en los programas nacionales y regionales de desarrollo.

Para tener una vejez digna y segura es fundamental que exista seguridad de los ingresos, acceso a servicios de salud, oportunidades de empleo y aprendizaje, viviendas y transportes seguros y que no exista

(*) Texto tomado del Informe de HelpAge Internacional "Agenda 2030: Los ODS y el envejecimiento global"



A fondo

Buenas prácticas

discriminación y ni violencia. La inversión financiera en el proceso de implementación de los ODS debe dar prioridad a los programas y a las políticas que tengan en cuenta enfoques de edad, incluyendo los pisos de protección social.

Documento de debate

Para apoyar el proceso, la organización internacional HelpAge ha editado un documento de debate bajo el título “Agenda 2030: Los ODS y el envejecimiento global”, en el que se ofrece una orientación de cómo abordar los temas relevantes para el envejecimiento y las personas mayores en relación con los objetivos y metas de la Agenda 2030.

Para asegurarse de que las personas mayores no queden rezagadas, los datos deberán ser mejor recopilados y analizados, sus voces deberán ser escuchadas en la formulación y aplicación de políticas, y se deberán eliminar las prácticas discriminatorias que los excluyen de mecanismos de generación de recursos, teniendo así el derecho a un sistema pensional y asistencia sanitaria adaptado para cumplir sus necesidades. ¿Pero hasta qué punto cumplen estos requisitos los ODS?

EL DOCUMENTO DE DEBATE DA A CONOCER HASTA QUÉ PUNTO CUMPLEN LOS ODS CON LAS PERSONAS MAYORES



Guatemala-Sergio Izquierdo para The Frog Blog



PNUD Colombia

Este es el punto de partida del documento, que se organiza en cuatro partes temáticas que reflejan las prioridades estratégicas de HelpAge respecto al envejecimiento. El mundo que queremos ver es uno donde cada persona mayor, independientemente de donde viva, puede decir:

- “Tengo los ingresos que necesito”
- “Disfruto de la mejor salud y calidad de vida posible”
- “Estoy a salvo y seguro, libre de discriminación y abuso”
- “Mi voz es escuchada”

Los ODS también tienen una relevancia particular para otras tres áreas clave del trabajo de HelpAge en este ámbito, y que también están incluidas en este documento de debate:

- Urbanización
- Gestión de Riesgo de Desastres
- Sistemas de datos que incluyen a las personas mayores

Cada sección del documento sigue el mismo formato: se establece el objetivo estratégico de HelpAge, se define la posición sobre el objetivo y se identifican los ODS relevantes. Cuando es apropiado, también se incluye información sobre las metas e indicadores asociados con los ODS específicos.

Con el fin de dar voz a los adultos mayores, la organización HelpAge también cuenta con un [sitio Web para Iberoamérica](#), bajo el lema “Mayores Protagonistas” ◀◀



A fondo

Buenas prácticas

Los ODS en el sector de servicios de atención a las personas mayores

FUNDACIÓN EDAD&VIDA



El sector de servicios de atención para las personas mayores comprende una amplia tipología de actores (empresas, administraciones, cooperativas y organizaciones de la economía social) que dan respuesta a las necesidades derivadas del envejecimiento y la dependencia a través de múltiples servicios (residencias, centros de día, servicios de atención domiciliaria y de teleasistencia, entre otros). Los servicios de atención a las personas mayores están estrechamente relacionados con el concepto de sostenibilidad: la prestación de un servicio de atención de calidad a las personas a largo plazo, en un entorno de envejecimiento progresivo de la población y con previsiones de disminución demográfica.

Guía de Buenas Prácticas

Atendiendo a estas premisas, la Fundación Edad&Vida ha lanzado una Guía de buenas prácticas para la integración de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector de los servicios de atención a las perso-

nas mayores. Este documento se dirige a todos los operadores del sector de atención a las personas mayores y su objetivo es orientar sobre la adopción e integración de la RSE y la sostenibilidad en la estrategia de cada organización, en línea con los ODS, ante la constatación de la poca implantación que tienen éstos en el sector.

Por tanto, queremos trasladar la importancia de instaurar- los porque son una oportunidad

para los servicios de atención a las personas mayores desde múltiples perspectivas de mejora: la atención a los usuarios y a sus familias, la gestión de los recursos humanos, el impacto sobre el entorno social y ambiental y la innovación en el negocio.

La Guía también destaca el importante papel que juegan los agentes sociales y que deberían incidir en el impacto positivo que la gestión responsable tiene tanto en el bienestar de las personas como en el progreso económico de las empresas del sector



ACCESO A LOS DOCUMENTOS EN PDF

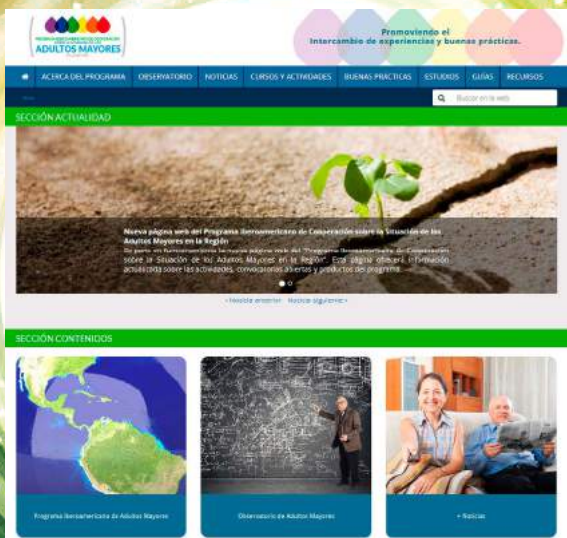
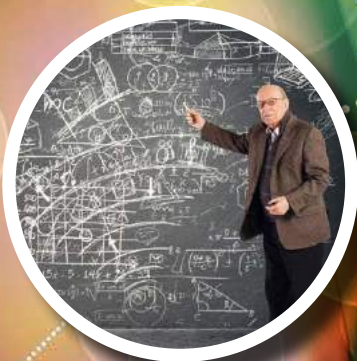


Agenda 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Envejecimiento Global (HelpAge)



Guía de Buenas Prácticas para la integración de la RSE y los ODS en el sector de servicios de atención a personas mayores (Edad&Vida)





Red Iberoamericana sobre Adultos Mayores_

[Participa]

La red iberoamericana de organismos e instituciones especializadas en adultos mayores busca poner en contacto a todos los agentes clave del sector para facilitar el trabajo en red.

Casi 150 instituciones participan ya en esta red formada por instituciones académicas, organismos públicos y entidades que trabajan en el ámbito de los adultos mayores y que desean utilizar esta forma de coordinación para intercambiar buenas prácticas.

La red está abierta a instituciones públicas de países iberoamericanos, organismos internacionales, organizaciones del tercer sector, instituciones académicas y empresas que trabajen activamente en este ámbito.

Se trata de una de las acciones del "Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región", que pone a disposición de la red un espacio virtual de trabajo, donde pueden intercambiar información sobre convocatorias, publicaciones, foros de debate, archivos de documentación, tablón de anuncios, etc.

ACCESO A RED IBEROAMERICANA DE
ADULTOS MAYORES

www.iberoamericamayores.org





Actualidad

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
26

● Colombia: Convocatoria para elaborar un protocolo sobre formación de cuidadores

El Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias (Colombia) acogerá del 30 de julio al 3 de agosto la “Reunión del grupo de trabajo para la elaboración de un protocolo sobre formación básica a cuidadores de personas adultas mayores”.

Esta actividad, organizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), es parte del “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto



Cuidar de los.com

Mayor en la Región”. El objetivo prioritario del encuentro es el intercambiar experiencias y diseñar las bases de un protocolo iberoamericano de formación básica a personas cuidadoras de adultos mayores.

La reunión se completará con trabajo a distancia entre las personas participantes para completar una propuesta de protocolo que será remitida al Comité Intergubernamental del Programa para su validación ◀◀

▶ [Enlace a la fuente e inscripción](#)



● Argentina impartirá un curso sobre los ODS, la Agenda 2030 y las personas adultas mayores

Impartido por la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM) de Argentina, este curso de educación a distancia se organizará en fechas aún por determinar. El curso forma parte del “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto Mayor en la Región”, y tiene como objetivos dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus correspondientes metas, así como los contenidos de la Agenda 2030; sensibilizar acerca de la importancia de cumplir los ODS, y ofrecer herramientas para adaptar las políticas públicas dirigidas a las personas adultas mayores al cumplimiento de los ODS.

El curso -cuya fecha se publicará en la web de la OISS y del Programa- está dirigido al personal de las instituciones responsables de las políticas hacia personas adultas mayores y a personas expertas en la materia, atendiendo a la necesidad de contar con una adecuada formación para la consecución de la Agenda 2030 en Iberoamérica ◀◀

▶ [Enlace a la fuente](#)



Actualidad

BOLETÍN DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN SOBRE ADULTOS MAYORES

NÚM
18

PÁG.
27

● Chile: VII Congreso Iberoamericano de Psicogerontología

Bajo el lema "Avanzando en la inclusión, la integración y la interdisciplina", se ha celebrado el VII Congreso Latinoamericano de Psicogerontología, que tuvo lugar en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de Chile (UC) y en el que se dieron cita más de 350 expertos de toda Iberoamérica. Este Congreso es un eslabón más en la senda construida a lo largo de los últimos 12 años a través de los seis Congresos Iberoamericanos anteriores, bajo la organización de la Red Interdisciplinaria de Psicogerontología (REDIP).

Esta disciplina promueve la salud cognitiva y el bienestar emocional en el proceso de envejecimiento, y se está revelando como imprescindible para el abordaje integral e interdisciplinario de las personas mayores. "Deseamos ser testigos de una mayor y mejor inclusión de los mayores en nuestros entornos, relevar sus roles y participar de sus empeños. Trabajamos por deconstruir estereotipos de deterioro y de idealización, abiertos a la heterogeneidad del envejecimiento que se construye día a día, con el aporte de cada uno y de la sociedad en su conjunto", subrayaron fuentes de REDIP.



► [Enlace a la fuente](#)

● En 30 años se cuadruplicarán las personas con demencia en Iberoamérica



De no adoptarse las medidas oportunas, en los próximos 30 años se cuadruplicará el número de personas mayores que sufrirán demencia en Iberoamérica, tal y como advierte el estudio "Demencia en América Latina: Evaluar el presente y visualizar el futuro" realizado por un grupo de investigadores en neurociencias de Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Perú, Australia y Escocia, publicado en la revista *Neurology* de la American Academy of Neurology.

Este artículo trata de establecer evidencias y puntos de vista sobre las barreras que hay que superar para articular estrategias para enfrentar el desafío global que supone la demencia. El estudio también identifica una serie de estrategias para prevenir las demencias en la población y reducir el impacto social, psicológico y económico que implica para las familias y los cuidadores. Asimismo, se proponen vías para colaboraciones que incluyen foros de difusión, investigaciones con poblaciones únicas y el establecimiento de una red regional de investigación translacional.

► [Enlace a la fuente](#)



Actualidad

BOLETÍN DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN SOBRE ADULTOS MAYORES

NÚM
18

PÁG.
28

● El Salvador Ratifica la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos

El Salvador se convirtió el pasado 18 de abril en el sexto país en depositar el instrumento de ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington, DC. La Convención, adoptada en 2015, ha sido ratificada por Uruguay, Costa Rica, Bolivia, Chile y Argentina.

El Representante Permanente de El Salvador ante la OEA, Carlos Alberto Calles, destacó el interés de su gobierno en el bienestar social de las personas mayores. “El Salvador se congratula de convertirse en estado parte del primer instrumento vinculante en la materia a nivel interamericano y mundial, que abre la oportunidad para fortalecer políticas públicas, partiendo de un enfoque integral de protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores”, indicó. Actualmente, alrededor del 11% de la población salvadoreña cuenta con más de 60 años.

La dignidad en la vejez, la libertad personal, la privacidad y la intimidad son valores contemplados en la Convención ◀◀

▶ [Enlace a la fuente](#)



Central Informativa (México)

● México presenta el documento "Envejecer con Dignidad y Derechos Humanos, nuestra meta" con un foro

La ciudad de México celebró el pasado mes de abril el Foro "Envejecer con dignidad y Derechos Humanos, nuestra meta" para presentar el documento del mismo nombre. Al encuentro acudieron expertos en el tema y representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC), quienes concluyeron que el envejecimiento con dignidad debe ser una meta para las autoridades mexicanas, pero también para la academia y la sociedad civil,

En este foro, en la que participó el Inapam, por medio de su director general, se pidió al gobierno que ratifique a la brevedad la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

La declaración que leyeron las OSC en el evento, consta de cinco puntos fundamentales: Asumir el reto de considerar a las personas adultas mayores como sujetos de derecho; transversalidad en las políticas públicas y no discriminación por motivos de edad; salud, con un enfoque preventivo; seguridad económica, y acciones de protección civil en favor de ese grupo etario ◀◀

▶ [Enlace al documento en PDF](#)



Enlaces

BOLETÍN
DEL PROGRAMA
IBEROAMERICANO
DE COOPERACIÓN
SOBRE ADULTOS
MAYORES

NÚM
18

PÁG.
29

🌐 Encuentro: Adultos mayores participan en la creación del Foro Iberoamericano "Cultura&Turismo"

▶ [Enlace al Sitio Web](#)

El Foro Iberoamericano "Cultura@Turismo" es un espacio de encuentro, análisis, estudio y debate permanente promovido por la Academia Iberoamericana de Escritores y Periodistas (AIDEP), la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE) y la Unión Iberoamericana de Profesionales de Turismo (UIPT), entidades todas ellas sin ánimo de lucro y con una larga trayectoria en la cultura, la formación y en el turismo. Nace con la vocación de impulsar las relaciones empresariales, institucionales y académicas del mundo de la cultura y el turismo de ambas orillas del Atlántico. El foro está formado por expertos de la cultura y el turismo de Iberoamérica, entre los que se ha valorado la aportación de las personas adultas mayores ◀◀



Vara Rosa
Ecuatoriana



🌐 Informe: "Mejores negocios, un mundo mejor"

▶ [Enlace a la publicación en PDF](#)

El informe "Better Business, Better World", elaborado por la Comisión de Comercio y Desarrollo Sostenible, anima al sector empresarial a vincularse con los ODS para beneficiar a todos los sectores de la población. El documento explica que, de alcanzarse los ODS, se podrían generar 12 billones de oportunidades de negocios anuales y hasta 380 millones de nuevos empleos ◀◀

🌐 Informe: Agenda 2030 y los ODS, una oportunidad para América Latina y el Caribe

▶ [Enlace a la publicación en PDF](#)

Editado por CEPAL, el documento aborda el conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que, asociados a la Agenda, ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la Región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible.◀◀



Comfandi-Colombia



🌐 Web: Página oficial de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

▶ [Enlace al Sitio Web](#)

Las ONU ofrece documentación, blog e información sobre los pilares de la Agenda 2030. Bajo el lema "Desarrollo sí, pero sostenible, este espacio resuelve las dudas y orienta la resolución de cada uno de los objetivos que se han de cumplir para el Pacto Global ◀◀



ARGENTINA • BRASIL • CHILE
ECUADOR • ESPAÑA • MÉXICO
PARAGUAY • URUGUAY

¡Queremos contar Contigo!

www.iberoamericamayores.org